

XXXIX FERIA COMARCAL DE ARTESANÍA DE GARACHICO 2019 INFORMACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO NO ARTESANO/A Y VENTORRILLOS

Por la presente se informa a todos los comerciantes que presenten solicitud de puesto en la XXXIX Feria de Artesanía de Garachico, que las tarifas a aplicar en concepto de canon para la venta de su producto, será la siguiente:

- *Perros calientes, auto bares, etc.: 500,00€*
- *Helados: 75,00 €*
- *Dulces y repostería: 75,00 €*
- *Quesos: 75,00 €*
- *Turrone: 70,00 €, (Cada puesto)*
- *Flores y plantas: 45,00 €*
- *Licores y mermeladas: 45,00 €*
- *Mojos y miel: 35,00 €*
- *Libros : 35,00 €*
- *Ventorrillos 150,00 €*

Una vez confirmada su participación en La Feria, publicada en la web del consistorio (www.garachico.es) el día 17 de junio, podrá realizar la inscripción ingresando la cantidad establecida en la cuenta de La Caixa **Nº ES94 2100 6747 32 2200046476 a nombre del Ayuntamiento de Garachico, señalando el nombre de la persona participante y modalidad.** Dicho justificante deberá entregarse antes del 28 de junio, inclusive.

El pago de estas tarifas no implica el derecho a ser ubicado en una zona determinada de La Feria. La organización de La Feria determinará los lugares de ocupación de cada productor.

Villa y Puerto de Garachico a 27 de marzo de 2019